

Reunidos todos los miembros del Consejo de Administración de Udial, S.A. en el domicilio social de la sociedad el día 8 de abril de 2024 a las 9 horas para tratar del siguiente punto del orden del día:

Primero.- Informe a la Asamblea General sobre la decisión de adquirir para la sociedad las acciones puestas a la venta por DISTRIBUCION GENERAL GALLEGA DE BEBIDAS S.L

Segundo.- Convocatoria Junta General Extraordinaria.

El Consejo informa a los accionistas:

Que el socio DISTRIBUCIÓN GENERAL GALLEGA DE BEBIDAS, S.L. , titular de 1.500 acciones nominativas (45,10% del capital social) ha comunicado su intención de transmitir la totalidad de sus acciones a HOGOMAR 2000 SL.

Que el consejo de Administración, cumpliendo lo establecido en los estatutos sociales, ha remitido la oferta por correo certificado a todos los socios de UDIAL, S.A., a efectos de que puedan ejercitar su derecho de adquisición preferente de las acciones que se pretenden transmitir.

Que ninguno de los socios de UDIAL ha manifestado interés en adquirir la acciones que se pretenden transmitir.

Que, conforme a los estatutos sociales, la sociedad tiene derecho a adquirir las acciones puestas a la venta.

Que el Consejo de Administración, por unanimidad, propone a los accionistas autorizar a DISTRIBUCION GENERAL GALLEGA DE BEBIDAS, S.L. para que transmita la totalidad de las acciones que posee de UDIAL. S.A. a la entidad HOGOMAR 2000 SL, por el precio de venta de 236.000 € y no adquirirlas para autocartera, toda vez que esta adquisición supondría tener que reducir el capital de la sociedad y, por tanto, despatrimonializarla.

Se aprueba por unanimidad convocar a los socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social de Udial, S.A sito en Montsalgueiro, Autovía A6 A Coruña Madrid, salida 549, el 9 de mayo de 2024 a las 11 horas, y en segunda convocatoria el día 10 de mayo de 2024 a la misma hora, para tratar de los siguientes puntos del

OREDEN DEL DIA:

***PRIMERO.-** Informe a la Asamblea de la oferta de venta de las acciones de UDIAL S.A. que son propiedad de DISTRIBUCIÓN GENERAL GALLEGA DE BEBIDAS, S.A. , y, en su caso, renuncia de la sociedad al derecho de adquisición preferente de acciones propias para su amortización*

***SEGUNDO.-** Autorización de la sociedad a DISTRIBUCION GENERAL GALLEGA DE BEBIDAS, S.L. para la transmisión de la titularidad de las acciones que poseen de UDIAL, S.A. a HOGOMAR 2000 S.L.*

***TERCERO.-** Cese y nombramiento de administradores.*

***CUARTO.-** Delegación de facultades*

***QUINTO.-** Redacción y aprobación del acta.*

En Monte Salgueiro a 8/04/2024

EL Secretario del Consejo, Inarje, S.L.